

Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio

Anuncio de Subsanación

Habiendo presentado solicitud para el otorgamiento de Subvenciones destinadas a la mejora de la competitividad del comercio minorista, el sector de la restauración y servicios personales 2022 (E2022003415), por la presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la solicitud.

De conformidad con la Base 8ª de las reguladoras de las presentes subvenciones y el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, se le requiere para que en el **plazo máximo e improrrogable de 10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, proceda a la subsanación de la siguiente documentación, indicándole que si así no lo hiciese se le tendrá por **desistido de su solicitud** previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse dentro del plazo concedido al efecto, a través de los siguientes medios:

- 1 Desde la sede electrónica del Cabildo Insular https://sede.tenerife.es acceda su **Área** personal apartado «Mis expedientes».
- 2 Para acceder al Área personal los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve.
- 3 Una vez identificado/a, se mostrarán todos los expedientes en los que tenga la condición de interesado/a por orden cronológico. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios/as disponen de un mecanismo de búsqueda.
- 4 Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón «Acceder al expediente» y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente.
- 5 Desde la pantalla de consulta del expediente, se dispone de un botón «iniciar aportación» mediante el cual podrá realizar la presentación de los documentos requeridos.
 - Rellenar el formulario, donde detallará la aportación a realizar.
 - Añadir los documentos en formato PDF no editable.
 - Finalmente, firmar la aportación que vaya a realizar. Para ello dispondrá de las opciones actuales de firma recogidas en la sede electrónica del Cabildo.
 - Una vez se haya firmado, podrá descargar el justificante de registro.

Unicamente las personas físicas, podrán aportar documentación de forma presencial en las oficinas de Asistencia en materia de Registro de este Cabildo Insular, para lo cual, deberán solicitar cita previa a través del siguiente enlace https://citaprevia.tenerife.es o a través en los teléfonos 901501901 o 922239500.

C/. Alcalde Mandillo Tejera, 8. 2ª planta 38007 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 900 150 055/ 922 239 500 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	1/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	





Asimismo, podrán aportar la documentación requerida en los Registros Electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la LPACAP, en las oficinas de Correos, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, o cualquier otro que establezca las disposiciones vigentes, tal y como se indica en el artículo 16.4 de la LPAC.

Nº de Expediente: E2022003415S00001 Solicitante: CLAUDIA CAULES JUSTIN

NIF/NIE: ***9007**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00002

Solicitante: JUAN CARLOS TREVIJANO VELÁZQUEZ

NIF/NIE: ***9304*

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00003

Solicitante: MARTIN HERNÁNDEZ SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR NIF/NIE: J76825629

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	2/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El presentado es de un periodo erróneo.

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00004
Solicitante: XIOMARA ACOSTA GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***4751**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	3/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





Solicitante: RUPONTE S.L.

NIF/NIE: B38419230

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente: E2022003415S00006

Solicitante: SOC COOP MERCADO NTRA SRA DE ÁFRICA

NIF/NIE: F38374880

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- NIF jurídico (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00007Solicitante:EUROSYS S.A.NIF/NIE:A38054912

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior). El presentado
 es del año 2020.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	4/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de O	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El presentado es de un periodo erróneo.

- NIF jurídico (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00008Solicitante:REBORN TOTAL S.L.NIF/NIE:B76818921

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- NIF jurídico (Número de identificación fiscal de la persona jurídica).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00011
Solicitante: DIANA QUINTERO AMADOR
NIF/NIE: ***6506**

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	5/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00012

Solicitante: PATRICIA NAVARRETE GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***4830**

• Certificado de empadronamiento.

Nº de Expediente: E2022003415S00013

Solicitante: ARTE PERSA SL

NIF/NIE: B38210670

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00014

Solicitante: MARÍA MONTSERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ

NIF/NIE: ***7307**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

• Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00017

Solicitante: DESIREE PADRÓN MELIAN

NIF/NIE: ***7175**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	6/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración tributaria.

Solicitante: CAROLINA HERNÁNDEZ-SIVERIO LORENZO

NIF/NIE: ***2246**

• Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00021

Solicitante: DISTRIBUCIONES EXTENSION HAIR, S.L.

NIF/NIE: B76754621

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	7/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00022Solicitante:JAVA SURF SLNIF/NIE:B38485587

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00023Solicitante:LAZARO JC, S.L.NIF/NIE:B16745986

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	8/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: MARCO MORGENTHALER GARCIA

NIF/NIE: ***6293**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00026

Solicitante: MOHAMAD ABOU GHALYOUM

NIF/NIE: ****0099*

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00027
Solicitante: TALLERES DRV ICOD SL

NIF/NIE: B38902037

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	9/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: TALLERES DRV TENERIFE SUR SL

NIF/NIE: B76687771

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00029

Solicitante: RICHARD ALEXANDER REYES NOGUERA

NIF/NIE: ****9302*

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00031

Solicitante: LUNAROSSALAPAZ S.L

NIF/NIE: B76707033

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	10/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: ANTONIO JAVIER RODRIGUEZ CAÑIZARES

NIF/NIE: ***4560**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00034

Solicitante: ALGERINA ROSA DE CAIRES GUADARRAMA

NIF/NIE: ****6644

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	11/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00035

Solicitante: MILAGROS VIOLETA PADRÓN FERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***5204**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00036

Solicitante: JONATHAN NÚÑEZ RAMOS

NIF/NIE: ***1441**

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	12/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	





Solicitante: CANDELARIA INMACULADA PÉREZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***7445**

 Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00038

Solicitante: BVJ ICOD 1950 SLU

NIF/NIE: B38932455

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente: E2022003415S00039

Solicitante: JUAN CARLOS DÍAZ WALO

NIF/NIE: ***7927**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00040

Solicitante: EL PADRINO INVERSIONES, SL

NIF/NIE: B67796268

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00043

Solicitante: MARÍA ALEJANDRA FRANCISCO GUEVARA

NIF/NIE: ***3010**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	13/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00045

Solicitante: ROBERTO ROUCO BENEDI

NIF/NIE: ***2952**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00046

Solicitante: TASCA CASA CANARIA SL

NIF/NIE: B76592864

- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria

Nº de Expediente: E2022003415S00047

Solicitante: MARIA ADELA PÉREZ FUENTES

NIF/NIE: ***7438**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQh0k8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	14/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: JUAN LIMA CUELLO RADIO FM, S.L.

NIF/NIE: B38964243

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00050

Solicitante: REAL FOOD MARKET S.L.

NIF/NIE: B01684364

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Escritura de constitución de la sociedad y todas sus modificaciones.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00052

Solicitante: LOS ORICHAS, SL

NIF/NIE: B09735978

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	15/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00056 Solicitante: GYOERGY HEGEDUES GONZÁLEZ NIF/NIE: ****6372*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	16/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00057 Solicitante: AIRAM MÉNDEZ MORALES NIF/NIE: ***2925**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00058 Solicitante: NOEL NARCISO LINAREZ SÁNCHEZ NIF/NIE: ***1796**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	17/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00060
Solicitante: NATALIA RUIZ OÑATE

***8449**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00062 Solicitante: DANIEL ALEXIS PARRONDO LÓPEZ NIF/NIE: ***1161**

• Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	18/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante:

presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00063

MADAY ESPINOSA GUTIÉRREZ

NIF/NIE: ***5276**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00066

Solicitante: CESAR LUCENDO AMAT

NIF/NIE: ***6500**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	19/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: GRUPO JUSTO LEÓN RAMOS SL

NIF/NIE: B38599965

Escrituras de constitución de la entidad solicitante.

• NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Nº de Expediente: E2022003415S00070

Solicitante: THE GREEN ROOM SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J06861462

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00073

Solicitante: ELFSTROM SIMANCAS, S.L.U.

NIF/NIE: B01914290

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00074

Solicitante: VIVIANA TIBACUY CRUZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ****4754*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	20/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00075
Solicitante: COMUNIDAD DE BIENES ANAESTHER TENERIFE
NIF/NIE: E76620350

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00076

Solicitante: FIONNUALA QUINN GONZÁLEZ

NIF/NIE: ****9115*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	21/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00078 Solicitante: ROSARIO HAYDEE GONZÁLEZ GÓMEZ NIF/NIE: ****3814*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	22/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00080 Solicitante: SAMANTHA VICTORIA VILLAR CASTILLO NIF/NIE: ****6716*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	23/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de 0	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00081
Solicitante: DANILET ABREU TF S.L.
NIF/NIE: B76658673

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00082

Solicitante: MI GUSTO TU GUSTO BY F.A.M.E SC NIF/NIE: J06866123

- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
 - En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	24/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

NIF/NIE: ***1098**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00086

Solicitante: DELMAR, S.C.

NIF/NIE: J76644616

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00089
Solicitante: LAILA KHECHARI

NIF/NIE: ****1327*

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00092Solicitante:GIORGIANA COSMA

NIF/NIE: ****9803*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	25/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00093

Solicitante: SORALYS CRISTINA BELLO GUEVARA

NIF/NIE: ****5917*

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00094

Solicitante: SALVATORE IMPERATO

NIF/NIE: ****2622*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente:E2022003415S00095Solicitante:ELIA BRUN MARTIN

NIF/NIE: ***1157**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00096

Solicitante: NEREA GONZÁLEZ MURILLO

NIF/NIE: ***2833**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	26/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00097 Solicitante: MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***4209**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00098

Solicitante: CARLA EVA PITTORI CHALLE

NIF/NIE: ****4462*

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00099

Solicitante: MICHAEL JEAN YVES MERLEVEDE

NIF/NIE: ****7898*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	27/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00101

Solicitante: MARIANA FAVASULI FAVASULI

NIF/NIE: ****4059*

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00102

Solicitante: MARIELA INFANTE HIDALGO

NIF/NIE: ***2122**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00104
Solicitante: MOLNUEZ 810 SL

NIF/NIE: B76617257

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	28/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la adaptación del negocio a la nueva normalidad en materia de prevención sanitaria y digitalización. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia **Estatal de Administración Tributaria**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00105 Solicitante: MARÍA DE LA O LORENZO DOMINGUEZ

NIF/NIE: ***3934**

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería**General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00107

Solicitante: MARIA CARMEN SIERRA GIMENEZ

NIF/NIE: ***5685**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente:E2022003415S00113Solicitante:SILGA ASESORIA, SL

NIF/NIE: B09706995

• Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	29/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia ao	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria.**
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00116Solicitante:NABIL EL BASRI

NIF/NIE: ****4074*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	30/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de 0	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A
 CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una
 descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a
 implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del
 negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos
 que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00117
Solicitante: JOEL BRITO RIJO
NIF/NIE: ***5353**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	31/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: ÁNGELA MARÍA MARTÍN EXPÓSITO

NIF/NIE: ***2181**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00119

Solicitante: QUIOSCO HERBOMAR TENERIFE,SL

NIF/NIE: B38497301

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente:E2022003415S00120Solicitante:CLAUDIA CORRADANIF/NIE:****2228*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	32/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00121
Solicitante: POLLERIA HERMANOS DORTA

NIF/NIE: J76704279

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00122

Solicitante: MARÍA VANESA DEL ROSARIO VILLAR

NIF/NIE: ***1712*

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	33/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





Solicitante:

Agencia Tributaria Canaria.

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00124

Solicitante: DANIEL PEDRO TORRES GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***5895**

Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00125

RANCHO ARIZONA INFERNUS, S.L.U.

NIF/NIE: B76621945

Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la

Nº de Expediente: E2022003415S00126

Solicitante: RODRIGUEZ CHICO EXPLOTACIONES HOSTELERAS SL

NIF/NIE: B38902144

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00127

Solicitante: ROMINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

NIF/NIE: ***9254**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	34/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: NOEMI ROBAYNA BELLO

NIF/NIE: ***5969**

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00130

Solicitante: BURGER & ICE,SL

NIF/NIE: B76621267

• Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante. El presentado no corresponde a la entidad solicitante.

- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00133
Solicitante: ARACELI GARCIA RODRIGUEZ

NIF/NIE: ***0530**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00134

Solicitante: PAN AND CAKE BAR, SOCIEDAD LIMITADA

NIF/NIE: B06851992

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. El documento aportado no corresponde al periodo solicitado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48	
Observaciones		Página	35/191	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Solicitante:

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00135

NIF/NIE: ****1966*

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

ALESSIA FEDERICI

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente:E2022003415S00136Solicitante:NOELY AYLIN VILLALOBOS ALLENDE

NIF/NIE: ****6675*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00137

Solicitante: JADE INNOVA2014, SL

NIF/NIE: B76629492

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	36/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de O	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00140

Solicitante: ROSA CANDELARIA LEÓN FUMERO

NIF/NIE: ***8476**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00141
Solicitante: HERBONATURA LA RASCA,S.L.
NIF/NIE: B38503884

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	37/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	esta informa tiana carácter da conja electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00144

Solicitante: DORESHOTELS.L. NIF/NIE: B38563474

• NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social. El documento aportado no es el solicitado al no estar emitido por la Seguridad Social

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00145

Solicitante: CANO-AGUDELO SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J67854737

Modelo 184 correspondiente al ejercicio del año de la convocatoria presentado a la
Agencia Estatal de Administración Tributaria o Declaración del Impuesto sobre
Sociedades (modelo 200), correspondiente al ejercicio anterior al de la
convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a
fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo
para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al
ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	38/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de O	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





- Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el Cabildo Insular de Tenerife de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00146
Solicitante: TV NALBER SL
NIF/NIE: B38223749

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00148
Solicitante: MARCOS CHRISTIAN BUERBAUM SIVERIO
NIF/NIE: ***6538**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	39/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)	





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado de empadronamiento.

Nº de Expediente: E2022003415S00149
Solicitante: IRENE MODINO TRUJILLO
NIF/NIE: ***1626**

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00151
Solicitante: GRUPO GOCHAREPA S.L.
NIF/NIE: B42921718

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00152
Solicitante: LAURA SORIANO OLIVERA
NIF/NIE: ***7239**

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	40/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





solicitud, aportando:

negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00154

Solicitante: MARÍA MERCEDES DORTA ESPIÑEIRA

NIF/NIE:

***7545**

• Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00155

Solicitante: MARÍA DEL ROSARIO CARMENATY MANSITO

NIF/NIE: ***3377**

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	41/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Agencia Tributaria Canaria.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00156 Solicitante: CESAR DOMINGO BORGES ÁLVAREZ

NIF/NIE: ***7093**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00157

Solicitante: TANIA MUÑOZ BERNAL

****4107***

- NIF/NIE: ***4497**
 - solicitud, aportando:Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su

- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	42/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00158Solicitante:TENERIFE MARNY SLNIF/NIE:B76652015

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00159
Solicitante: MARÍA DEL CARMEN VALIDO FANTI
NIF/NIE: ***6471**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	43/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00160
Solicitante: SHNARKY FOODS SL
NIF/NIE: B67841528

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00161

Solicitante: C.B. EL FENIX TENERIFE

NIF/NIE: E76682152

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00163

Solicitante: LUIS JOSÉ DÍAZ DELGADO

NIF/NIE: ***2155**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00164

Solicitante: MELANIA BERMUDEZ WELKE

NIF/NIE: ***5402**

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	44/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00165

Solicitante: CREVIA INMOBILIARIA NORTE CB

NIF/NIE: E76658533

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social tanto de la entidad solicitante como de todas las
 personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00166

Solicitante: JUAN LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***4031**

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	45/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00167

Solicitante:

GABRIEL ANTONIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

NIF/NIE: ***3819**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	46/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00168

Solicitante: SILENCIO FOOD COMPANY S.L.

NIF/NIE: B76796218

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00169

Solicitante: PATRICIA MARTÍN GARCIA

NIF/NIE: ***3417**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00170

Solicitante: EZEQUIEL JOSE FUMERO SIERRA

NIF/NIE: ***4972**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	47/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de O	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00171Solicitante:DHARAMENDRA KHATRINIF/NIE:****7855*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	48/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00173

Solicitante: BERENGUERA EXPLOTACIONES CANARIAS SL

NIF/NIE: B10664134

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00174

Solicitante: ISA REFORMAS 2010, SL

NIF/NIE: B76712678

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	49/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiena caráctar da conia electrónica autóntica con validaz y eficacia administrativa da ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		





Solicitante:

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

JNC RESTAURANT GROUP SL

Nº de Expediente: E2022003415S00175

NIF/NIE: B02991271

• NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00176

Solicitante: DAVID GARCIA GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***3301**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	50/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)	





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00177

Solicitante: JANIRA ROSER ANDREU GARROFE

NIF/NIE: ***6408**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00179

Solicitante: MARÍA DEL CARMEN BORREGO DURAN

NIF/NIE: ***0573**

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00180

Solicitante: CINTIA EXPÓSITO FORTE

NIF/NIE: ***1735**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	51/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lay 39/2015)		





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00181

Solicitante: MODA EN CALCETERÍA Y COMPLEMENTOS SL

NIF/NIE: B38764312

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

N° de Expediente:E2022003415S00182Solicitante:ADORALAMAR S.LNIF/NIE:B38570024

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	52/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00183

Solicitante: LAURA AGUILAR DORTA

***3422**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	53/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00184

Solicitante: AM PROFESIONALES DEL BORDADO S.L

NIF/NIE: B76808476

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00185

Solicitante: CHICAS DEL PAN S.L

NIF/NIE: B10548808

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00186

Solicitante: GIULIANA MARÍA PITTORI CHALLE

NIF/NIE: ****4219*

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	54/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00188

Solicitante: MARIELBA GONZÁLEZ GARCIA

NIF/NIE: ***1274**

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00189

Solicitante: THE CLUB BARBER SHOP

NIF/NIE: E76808831

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica https://sede.tenerife.es, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	55/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00190

Solicitante: JUAN MARCELO SILVERO

NIF/NIE: ****0719*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00191

Solicitante: DAVID MENDOZA BERGILLOS

NIF/NIE: ***0987**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00194

Solicitante: RODRIGUEZ Y CAIROS SL

NIF/NIE: B38372553

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	56/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)	





Nº de Expediente: E2022003415S00196 Solicitante: CHINEA BROTHERS SL

NIF/NIE: B38863841

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00197

Solicitante: CRISTINA ALEXANDRA CORREA RODRÍGUEZ

NIF/NIE: ***1595**

• Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00198

Solicitante: FOTO SURAJ SL

NIF/NIE: B76533934

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00199
Solicitante: JUN QUIN E HIJAS SL
NIF/NIE: B76544154

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	57/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00200

Solicitante: NATALIA DELGADO SANTANA

NIF/NIE: ***2840**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00202

Solicitante: MACRODA TENERIFE SL

NIF/NIE: B76596915

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00203

Solicitante: SAIMAR BIO, SL

NIF/NIE: B76799386

• Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	58/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social**.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00206

Solicitante: ESQUINALAGUNERA SL

NIF/NIE: B76717396

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00208

Solicitante: MILIZAN RISTORANTES SL

NIF/NIE: B76780519

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00209

Solicitante: ARS DELECTATIO, S.L.

NIF/NIE: B38959292

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	59/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00210

Solicitante: PERCY GROUP CANARIAS S.L.

NIF/NIE: B76526862

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00211

Solicitante: GARA MARÍA HERRERA CHIJEB

NIF/NIE: ***4941**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00212

Solicitante: ISABEL TOSCO VARGAS

NIF/NIE: ***1079**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	60/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00213

Solicitante: ANA KARINE DA SILVA DA SILVA

NIF/NIE: ***5393**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00214

Solicitante: CALZADOS LEDESMA S.L.

NIF/NIE: B38214151

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	61/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00215

Solicitante: CB TENTACIÓN MACARENA S.L.

NIF/NIE: B38832911

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00217

Solicitante: ANTONIO DANIEL AFONSO PÉREZ

NIF/NIE: ***4962**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00218
Solicitante: ESCUELA PROFESIONAL ARC, SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J09994765

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Modelo 184 correspondiente al ejercicio del año de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Contrato privado o escritura pública, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	62/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse en los casos de Solicitud formulada por las comunidades de bienes, sociedades civiles y otras entidades sin personalidad jurídica propia que tributen en la modalidad de atribución de rentas en el IRPF
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00219Solicitante:CRAFTER BRUNCH CAFE, S.L.NIF/NIE:B76813625

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00220Solicitante:JARDÍN DE TACORONTE RESTAURACIÓN, S.L.NIF/NIE:B67857359

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	63/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00221
Solicitante: CAMPOS DE ARDA S.L.L.
NIF/NIE: B38651550

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica https://sede.tenerife.es, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	64/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00222Solicitante:FRIOARTESANO, S.L.NIF/NIE:B76589308

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00223

Solicitante: JESICA ARMAS DELGADO
NIF/NIE: ***1427**

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	65/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00224
Solicitante: COVERIT TENERIFE, S.L.
NIF/NIE: B76604412

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00225 Solicitante: IVÁN SANTOS PERERA NIF/NIE: ***0944**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	66/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00226

Solicitante: PRISCA LIDIA GUTIÉRREZ DÍAZ

NIF/NIE: ***9477**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00227 Solicitante: VIKILU, S.L.

NIF/NIE: B76674860

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	67/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00228
Solicitante: ARTE SANO TENERIFE, S.L.

NIF/NIE: B76702042

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00229

Solicitante: AARON JONAY MARTIN TRUJILLO

NIF/NIE: ***3209**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	68/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00230 Solicitante: LA PIMIENTA DE LA MATANZA S.L.

NIF/NIE: B76730225

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00231 Solicitante: CEFERINO JONATHAN LÓPEZ QUINTERO NIF/NIE: ***0227**

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	69/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Solicitante:

que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

VEYMAN SUMINISTROS S.L.

 Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00233

NIF/NIE: B76787605

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante (completas).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00234

Solicitante: CRISTAL NELLY GARCIA CRUZ

NIF/NIE: ****3666*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	70/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00235 Solicitante: NEREA ORTEGA FARRAIS NIF/NIE: ***3941**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00236 Solicitante: KEVIN SOSA NAVARRO NIF/NIE: ***7903**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	71/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00237

Solicitante: LUIS MELIAN PÉREZ S.L.U

NIF/NIE: B38482139

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00238

Solicitante: MYRIAN ALEJANDRA COSSE RODRIGUEZ

NIF/NIE: ***6476**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00239

Solicitante: INVERSIONES CANARY ASIA 2016, S.L.

NIF/NIE: B76712926

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	72/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00240
Solicitante: MARÍA MÓNICA PEÑA VÁZQUEZ
NIF/NIE: ***9093**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00242Solicitante:NAIA CANARIAS S.L.NIF/NIE:B76752252

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	73/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00243Solicitante:ANNAMARIA VEZERNIF/NIE:****3656*

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00244

Solicitante: GUMERSINDO PESO GESTEIRO

NIF/NIE: ***9583**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	74/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00245
Solicitante: RAMÓN AYOSE AFONSO CABELLO

***5078**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente:E2022003415S00246Solicitante:CRISTINA SUÁREZ FERNÁNDEZNIF/NIE:***5925**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00247 Solicitante: R & N RESTAURACIÓN, S.C. NIF/NIE: J76810613

• **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	75/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00248
Solicitante: NEW MECAFAL S.L.
NIF/NIE: B76572387

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00249

Solicitante: JOSÉ JACOB ALONSO MEJÍAS

NIF/NIE: ***4010**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00250

Solicitante: FÁTIMA SLEIMAN GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***5138**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	76/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00252
Solicitante: OLENA CHERNOVA CHERNOVA
NIF/NIE: ***3041**

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00253Solicitante:GLASGOW TEXTILE S.L.U.NIF/NIE:B76564335

• NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	77/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00254Solicitante:ELECTRO BAZAR ICOD S.L.U.NIF/NIE:B38037578

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente:E2022003415S00255Solicitante:JAIME JOSÉ MIGOYA HUERTA

NIF/NIE: ***0260**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	78/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00256

Solicitante: RESTAURANTE LA REFRANERA, S.L. NIF/NIE: B76788488

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

modificacion-de-los-datos-de-terceros

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00257Solicitante:MADRE MIA ROLLSNIF/NIE:E76822733

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica https://sede.tenerife.es, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	79/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





cumplimentada en todos sus apartados. El solicitante debe ser la comunidad de bienes.

- Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse de la siguiente forma:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

N° de Expediente: E2022003415S00259
Solicitante: ESTHER CHIC GASPAR
NIF/NIE: ***9870**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	80/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

N° de Expediente: E2022003415S00260
Solicitante: RISANDY MAYERLIT PEÑA BRITO

***0857**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	81/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00261

Solicitante: LUIGI PICI

NIF/NIE: ****7496*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00262

Solicitante: CARLES CANO CAMPS

NIF/NIE: ***2735**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00263

Solicitante: SERVYMAQ SANTANA S.L.

NIF/NIE: B38509568

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	82/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00264 Solicitante: JOSÉ FELICIANO LUIS HERNÁNDEZ NIF/NIE: ***5687**

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la **Tesorería General de la Seguridad Social.**

Nº de Expediente: E2022003415S00265

Solicitante: ABNER JOSÉ HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

NIF/NIE: ***6282*

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00266

Solicitante: RISAPA RESTAURACIÓN S.L.

NIF/NIE: B76796689

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	83/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00267Solicitante:ECRIVI S.L.NIF/NIE:B38694154

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica https://sede.tenerife.es, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00269
Solicitante: PEDRO NICOLÁS GONZÁLEZ CEBALLOS
NIF/NIE: ***0418**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	84/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		

su solicitud, aportando:





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00271

Solicitante: LA HUERTA DE LA RECOVA, S.L.

NIF/NIE: B76804590

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00272

Solicitante: DEISY GAIR HERNÁNDEZ PUGLYESE

NIF/NIE: ***8026**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	85/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00273Solicitante:MORFEL TENERIFE, S.L.NIF/NIE:B76714112

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00274
Solicitante: LAURENCE RENEE PEREIRA ESPINOZA

NIF/NIE: ****6598*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	86/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

N° de Expediente: E2022003415S00275 Solicitante: ANA MARÍA REBAQUE MARTÍNEZ NIF/NIE: ***7688**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48	
Observaciones		Página	87/191	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00276
Solicitante: PATRICIA PESTANO TREMPS
NIF/NIE: ***0845**

 Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

N° de Expediente: E2022003415S00278
Solicitante: HILDA MARYEDY MONTAGUT AMESTY
NIF/NIE: ****2252*

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	88/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





Nº de Expediente:E2022003415S00279Solicitante:MICHELE PERISSINOTTONIF/NIE:****3428*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente:E2022003415S00280Solicitante:SERGIO OCTAVIO ROSSINIF/NIE:****4224*

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	89/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00281 Solicitante: JAMILA EL MAHI ETTAIBI

NIF/NIE: ***1516**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00282

Solicitante: YAMINET ROJAS CASTILLO

NIF/NIE: ***3466**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	90/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	





Nº de Expediente: E2022003415S00284

Solicitante: MARTIN SEBASTIÁN LUNA VERÓN

NIF/NIE: ***0182**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00285

Solicitante: GULAFOODS, S.L.

NIF/NIE: B76822774

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00287

Solicitante: RICARDO TOMAS LADERA MEDINA

NIF/NIE: ***8958**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	91/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO

Nº de Expediente: E2022003415S00288 Solicitante: JOHN FREDY HOLGUIN GUZMÁN

NIF/NIE: ***4800**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	92/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Datos de identidad (DNI/NIE) ya que el intermediado devuelve información incorrecta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00289
Solicitante: NOEMÍ ELIZABETH CURA
NIF/NIE: ****1023*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	93/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de 0	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00290

Solicitante: RAYCO VARGAS GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***2873**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00292

Solicitante: JERÓNIMO JOSÉ PÉREZ ALIZO

NIF/NIE: ***4891**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	94/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00293Solicitante:SIX DEGREES S.L.U.NIF/NIE:B76673698

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00294
Solicitante: LIVISSETTE DEL CARMEN GONZÁLEZ TORRES
NIF/NIE: ***0596**

• Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00296
Solicitante: DANNY RENE COLMENAREZ PERNIA

NIF/NIE: ****3220*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	95/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00297
Solicitante: VILLA PARRINI E HIJOS S.L.

NIF/NIE: B76676147

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	96/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).	





N° de Expediente: E2022003415S00298
Solicitante: CRISTOPHER CACINI
NIF/NIE: ****1941*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00299Solicitante:C.B. MANSANIF/NIE:E76525062

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias, al dar como resultado el intermediado "titular no identificado".

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	97/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente:E2022003415S00300Solicitante:TENEIBERICO S.L.

NIF/NIE: B76766203

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00301

Solicitante: SJ1992 SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J10788354

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00302

Solicitante: THE ITALY SPOON S.L.

NIF/NIE: B76807320

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00304

Solicitante: MOUSSA EL BOUAAZZATI BELKHIR

NIF/NIE: ***4460**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	98/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00305 Solicitante: CLAUDIA MAGGIO S.L. ****6435*

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "titular no identificado".

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQh0k8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	99/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00306

Solicitante: VERÓNICA COHINTA GAMMIERO MORALES

NIF/NIE: ***4994**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social

Nº de Expediente: E2022003415S00307

Solicitante: ANDREA FERNANDA CASTILLO VILLAFUERTE

NIF/NIE: ***6015**

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria

Nº de Expediente: E2022003415S00309

Solicitante: LOS PINCHITOS CANARIAS, S.L.

NIF/NIE: B01817998

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	100/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00312

Solicitante: ALEXANDRA PATRICIA BARBA GARZÓN

NIF/NIE: ***8259**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00313

Solicitante: MARÍA ROSA HERRERA RAMOS

NIF/NIE: ***5369**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	101/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00314 Solicitante: PEDRO ENRIQUE MORALES DE LOS RÍOS MARTÍNEZ NIF/NIE: ***9330**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	102/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00315

Solicitante: KATEMOD FASHION GROUP, S.L.

NIF/NIE: B10602761

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00316

Solicitante: MARIOLA DEL CARMEN RODRIGUEZ PLADELLORENS

NIF/NIE: ***3708**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	103/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00319
Solicitante: CRISTINA SBUELZ

NIF/NIE: ****0909*

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00320 Solicitante: JOSÉ FRANCISCO CASTRO ABREU NIF/NIE: ***5137**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	104/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00321

Solicitante: AZAHAR ECOCENTRO SL

NIF/NIE: B05323019

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Nº de Expediente: E2022003415S00322

Solicitante: JENNIFFER MERCEDES CARABALLO LIRA

NIF/NIE: ****9889*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	105/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00323
Solicitante: LIDIEL MONAGA CASTRO
NIF/NIE: ***9249**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00325 Solicitante: MARÍA COROMOTO BÁEZ EXPÓSITO NIF/NIE: ***5215**

Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	106/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente:E2022003415S00326Solicitante:ARMERÍA MEDINA 1978 S.L.NIF/NIE:B35885805

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	107/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	esta informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00327 Solicitante: BEATRIZ BERTA LECUONA PÉREZ NIF/NIE: ***8606**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00329Solicitante:S.C. BUFFET DE LA SALUD

NIF/NIE: J76712959

- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante, ya que la aportada junto a la solicitud no puede verse la primera página.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT, ya que el aportado junto a su solicitud no es un fichero válido.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	108/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00330 Solicitante: COLANGELO HERMANOS S.L.

NIF/NIE: B38302857

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

•

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	109/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00331 Solicitante: FRANCISCO PÁEZ LORENZO

NIF/NIE: ***0710**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta

Nº de Expediente: E2022003415S00332

Solicitante: C.B. GESTIÓN Y EMPRESA GYE

NIF/NIE: E38385720

- Contrato privado o escritura pública, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	110/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante:

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria tanto de la entidad solicitante como de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00333

NIF/NIE: B76686617

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

FORCHETTA GOURMET S.L.

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	111/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).





Nº de Expediente:E2022003415S00337Solicitante:INÉS ÁLVAREZ BENITO

NIF/NIE: ***5990**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00338

Solicitante: SOCIEDAD CIVIL BODEGÓN 7 ISLAS

NIF/NIE: J67942508

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00339

Solicitante: C.B. HERNÁNDEZ BENÍTEZ

NIF/NIE: E38971727

 Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:

- Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
- Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".

Nº de Expediente: E2022003415S00340

Solicitante: JULIO DOMÍNGUEZ AMAYA

NIF/NIE: ***5747**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	112/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00342 Solicitante: CRISTINA LAFUENTE HERNÁNDEZ NIF/NIE: ***5492**

Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Nº de Expediente: E2022003415S00343
Solicitante: MAYKEL CERVANTES ALBUERNE
NIF/NIE: ***9947**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	113/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00344

Solicitante: EUROCANARIAS DE ELECTRODOMÉSTICOS S.L.

NIF/NIE: B38298295

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00345

Solicitante: ROSSANA ARGIOLAS

NIF/NIE: ****3772

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00346

Solicitante: POTENZA GOURMET S.L.

NIF/NIE: B76786359

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	114/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia ao	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00347Solicitante:FRANITO WHITE S.L.NIF/NIE:B76630383

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	115/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00348
Solicitante: PITBULL SPORT GROUP ESPAÑA, S.L.U

NIF/NIE: B76800689

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00349

Solicitante: VANESA MARTÍN EVORA

NIF/NIE: ***2669**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	116/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00351

Solicitante: JENNIFER DAVINIA MACHADO MENDOZA

NIF/NIE: ***2666**

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente: E2022003415S00352

Solicitante: CHAMITOLANDIA, S.L.

NIF/NIE: B38619664

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00353

Solicitante: TEIDEMANSER, S.L.

NIF/NIE: B38610630

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente: E2022003415S00354

Solicitante: JAQUELINE MARRERO CABRERA

NIF/NIE: ***5481**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	117/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Nº de Expediente: E2022003415S00355 Solicitante: AIRAM JOSÉ GONZÁLEZ ACOSTA NIF/NIE: ***2600**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	118/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00356

Solicitante: JEFREY TAVAREZ TAVAREZ

NIF/NIE: ***4157**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00357Solicitante:YANIRA DÍAZ DELGADO

NIF/NIE: ***1078**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00358
Solicitante: FUORI ROTTA 56 S.L.

NIF/NIE: B01634872

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	119/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





NIF/NIE:

Nº de Expediente: E2022003415S00359

Solicitante: MAURO LEONEL GIL MAIZ

NIF/NIE: ***5020**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00360

Solicitante: NOSTRAMO S.L.

• Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su

- solicitud, aportando:

 Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	120/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)



B38054292



 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00361

Solicitante: ANDRÉS JAVIER DÍAZ GARCIA

NIF/NIE: ****5429*

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00362

Solicitante: ESMERODES BARRETO SL

NIF/NIE: B38542064

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00363

Solicitante: LUZ MARINA SIERRA ROJAS

NIF/NIE: ****6691*

• Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Nº de Expediente: E2022003415S00366

Solicitante: KONKALMA COFFEE GARDEN

NIF/NIE: B42854307

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	121/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	esta informa tiene carácter de conia electrónica autóntica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00367 Solicitante: SERGIO DAMIÁN PÉREZ RAMOS NIF/NIE: ***1193**

- Modelo normalizado de SOLICITUD oficial, específicamente elaborado por el Cabildo Insular de Tenerife, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica https://sede.tenerife.es, apartado «Trámites y Servicios». La solicitud debe estar firmada por la persona solicitante y debidamente cumplimentada en todos sus apartados. El modelo de solicitud no se ha cumplimentado correctamente con los datos de la persona interesada.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	122/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado de empadronamiento.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el Cabildo Insular de Tenerife.

Nº de Expediente: E2022003415S00368
Solicitante: JONAS LÓPEZ TORAL
NIF/NIE: ***7232**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	123/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00369

Solicitante: JOSÉ CARLOS ACOSTA DEVORA

NIF/NIE: ***6300**

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00370

Solicitante: JORGE ROSELLO SÁNCHEZ

NIF/NIE: ***0063**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00371

Solicitante: MARÍA ANA GONZÁLEZ LUIS

NIF/NIE: ***6762**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	124/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00373
Solicitante: JENIFER GONZÁLEZ GARCIA
NIF/NIE: ***8434**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	125/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante:

del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

GUACHINCHE PA EL CHOZO CANARIAS S.L.

Nº de Expediente: E2022003415S00374

NIF/NIE: B05416383

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	126/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	Iministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)





Nº de Expediente: E2022003415S00376 Solicitante: JAYZA MOREIBA GONZÁLEZ CAMACHO

NIF/NIE: ***8335**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00378

Solicitante: SOLUCIONES CANARIAS DE ELECTRICIDAD LG S.L.

NIF/NIE: B7677772

Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	127/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00379Solicitante:HUGO SUAREZ HERNÁNDEZNIF/NIE:***3737**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	128/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00380

Solicitante: ELIZABETH MARTIN GOYA

NIF/NIE: ***6529**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00381

Solicitante: C.B. RESATURANTE LA PIMENTERA

NIF/NIE: E76633577

- Contrato privado o escritura pública, en su caso, por el que se constituyó la entidad, debidamente liquidado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00382

Solicitante: DANIELA MENENDEZ ARAUJO

NIF/NIE: ***0749**

• Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	129/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00383

Solicitante: COMUNIDAD DE BIENES IDARU IMAGEN

NIF/NIE: E38791356

- Cumplimentar el Anexo VI modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el **Cabildo Insular de Tenerife** de todas las personas socias.

Nº de Expediente: E2022003415S00384 Solicitante: REPUESTOS ANDRÉS S.L.

NIF/NIE: B38283834

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48	
Observaciones		Página	130/191	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





N° de Expediente: E2022003415S00385
Solicitante: MARIFRED VARGAS MARTÍNEZ
NIF/NIE: ***8966**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00386 Solicitante: HARIDIAN MASSANET HERNÁNDEZ NIF/NIE: ***1072**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria. En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	131/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00388
Solicitante: FEDERICA GALLETTA
NIF/NIE: ****8680*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	132/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00389

Solicitante: MARLENE ISABEL GUERRERO SÁNCHEZ

NIF/NIE: ***4939

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00390

Solicitante: GRUPO COMERCIAL FADOGA 2011 SL

NIF/NIE: B76579747

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	133/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00391

Solicitante: NASANDI GARCIA GRILLO

NIF/NIE: ***4140**

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00392

Solicitante: CB CASTAFIORE PLAZA S.L

NIF/NIE: B76555929

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00394

Solicitante: EDELSETE SL

NIF/NIE: B67712927

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	134/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiena caráctar da conia electrónica autóntica con validaz y eficacia administrativa da ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		





Solicitante:

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00395

NIF/NIE: ***5124**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

JESÚS SCHWARTZ ACOSTA

- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	135/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00396

Solicitante: NUYEYBA FAMILY PETS S.L.

NIF/NIE: B67709113

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00397 Solicitante: JENLOYLOY S.L.

NIF/NIE: B76716000

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	136/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00398
Solicitante: BENAHOARE 21 S.L.
NIF/NIE: B67728550

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00399

Solicitante: CARLOS MANUEL GARCIA LÁZARO
NIF/NIE: ***2810**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

• En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	137/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente:

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00400

Solicitante: JESÚS GONZÁLEZ DIONIS

NIF/NIE: ***0495**

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Solicitante: MUNDO DESIRE'E 77 SL

E2022003415S00402

NIF/NIE: B76699297

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A
 CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una
 descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a
 implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del
 negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos
 que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00403

Solicitante: JONATHAN JOSÉ GIANVITTORIO GRAS

NIF/NIE: ***2117**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Nº de Expediente: E2022003415S00404

Solicitante: RUN HAIR PELUQUEROS S.L

NIF/NIE: B38843793

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQh0k8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	138/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiena caráctar de conja electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		





Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00405 Solicitante: IRENE LUZARDO HERNÁNDEZ NIF/NIE: ***7306**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	139/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





N° de Expediente: E2022003415S00406 Solicitante: SEBASTIÁN GONZÁLEZ FRAGA NIF/NIE: ***4840**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	140/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





N° de Expediente: E2022003415S00407 Solicitante: JOSÉ ANTONIO SEGOVIA MARTIN ***6113**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00408
Solicitante: YANARA CARRASCO ARISTIGUIETA
NIF/NIE: ***6534**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	141/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00410 Solicitante: JAVIER HERNÁNDEZ GARCIA NIF/NIE: ***4908**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	142/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





Nº de Expediente:E2022003415S00411Solicitante:LUBRICANTES SAN CRISTÓBAL SLNIF/NIE:B38584538

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00412
Solicitante: SEGURIDAD CERRAJERÍA PÉREZ S.L.L.
NIF/NIE: B38592440

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	143/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev.39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00414

Solicitante: ARQUITECTO MONJE Y ASOCIADOS

NIF/NIE: B38426946

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria**.

Nº de Expediente: E2022003415S00416

Solicitante: AYTHAMI HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***5436**

• Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	144/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria.**

Nº de Expediente: E2022003415S00417 Solicitante: BEATRIZ MORALES RODRIGUEZ NIF/NIE: ***8837**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	145/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Solicitante: SANDRA MERCEDES LÓPEZ ZEROLO

NIF/NIE: ***9693**

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00420

Solicitante: MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ DE LA ROSA

NIF/NIE: ***7261**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	146/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00421 Solicitante: DAVID DELGADO HERNÁNDEZ NIF/NIE: ***7583**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

N° de Expediente: E2022003415S00422
Solicitante: HOLANYELIZ ORYELIZ MORA VILLAFRANCA

***1401**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	147/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00423Solicitante:EL RINCONCITO DE ANAGA SLNIF/NIE:B10765253

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución (o contrato privado si fuera el caso) de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el **Informe negativo de** inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	148/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Solicitante: JORGE LUIS TEJERA MARTIN

NIF/NIE: ***0801**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00425

Solicitante: MARRERO COELLO, SLU

NIF/NIE: B38413662

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00426

Solicitante: GUASIMARA HERNÁNDEZ ROJAS

NIF/NIE: ***1431**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	149/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

N° de Expediente: E2022003415S00429
Solicitante: FRANCESCO BOTTAZZI
NIF/NIE: ****6884*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00430Solicitante:REBECA VERANO PADILLANIF/NIE:***1207**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	150/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00431Solicitante:GIVOR UE21 S.L.NIF/NIE:B01920420

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00433 Solicitante: DEOMIRA DEL SOCORRO RONDÓN DURAN NIF/NIE: ***9334**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	151/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Solicitante: MATEO EUSEBIO BÁEZ ÁVILA

NIF/NIE: ***4124**

 Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00435

Solicitante: LÓPEZ ABREU SL

NIF/NIE: B01843671

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al
 ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de
 Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de
 solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe
 presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Poder notarial de representación, certificado de inscripción en el Registro Mercantil como administrador/a o apoderado/a de la sociedad o cualquier otro medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de la existencia de la representación.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	152/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





Nº de Expediente:E2022003415S00436Solicitante:FARMADERM

NIF/NIE: E16683823

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Cumplimentar el **Anexo VI** modelo declaración apoderado o representante. Este anexo ha de cumplimentarse del siguiente modo:
 - Una de las personas socias o comuneras ha de designarse como representante y sus datos figurarán en la PARTE I del Anexo.
 - Todas las personas socias o comuneras, incluida aquella cuyos datos figuran en la PARTE I del anexo, han de cumplimentar y firmar la PARTE II del mismo.
- Certificado de empadronamiento de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Canaria** de todas las personas socias.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social** de todas las personas socias.

Nº de Expediente:E2022003415S00437Solicitante:CANARY WORLD WIDE SLNIF/NIE:B72430622

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	153/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).
- Escrituras de constitución de la entidad solicitante.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social.**

Nº de Expediente:E2022003415S00439Solicitante:CRUZOJANEN SLNIF/NIE:B38500492

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00440

Solicitante: NANCY CARDONA VALENCIA

NIF/NIE: ***5634**

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	154/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Nº de Expediente: E2022003415S00441
Solicitante: ESTER DE LA ROSA BLANCH

NIF/NIE: ***1437**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00442
Solicitante: CAROLINA NARANJO GONZÁLEZ
NIF/NIE: ***0893**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	155/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00444

Solicitante: VALERIA CURTO RICHINI - FUSTER

***4879**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	156/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00445
Solicitante: NAYIRETH DEL VALLE CORREA BARRIOS
NIF/NIE: ****2117*

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	157/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Solicitante: MARÍA FERNANDA TOVAR MORENO

NIF/NIE: ****5673*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00447

Solicitante: RICARDO ESMERODES BARRETO

NIF/NIE: ***1306*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00449

Solicitante: CONFORTSALUD ORTOPEDIA SL

NIF/NIE: B76732429

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	158/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de 0	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Solicitante: GUSTAVO BACALLADO GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***9912**

- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00451

Solicitante: MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA

NIF/NIE: ****4144*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	159/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia ao	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente:E2022003415S00453Solicitante:CARGONISA, S.L.NIF/NIE:B15822232

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	160/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: BERNA BERTHA VÁSQUEZ MIRANDA

NIF/NIE: ***9346**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00455

Solicitante: VICTORIA FERNANDA MULLIN

NIF/NIE: ****9865*

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00456

Solicitante: CAMILLA PAGLIOLI

NIF/NIE: ****5770*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	161/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00457 Solicitante: PATRICIA HAMAD LLARENA NIF/NIE: ***2093**

- Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	162/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de 0	ORIGINAL (art 27 Lev 39/2015)





Nº de Expediente:E2022003415S00458Solicitante:KIOSCO DE LA MÚSICANIF/NIE:B38903464

NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00459

Solicitante: ANDREA PIÑO PORTELA ***2491**

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00460

Solicitante: ENCARNA MENA E HIJAS SL

NIF/NIE: B38752119

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente:E2022003415S00462Solicitante:IGNACIO REYES ALONSO

NIF/NIE: ***6338**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	163/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Solicitante: GEMMA DEL PILAR PÉREZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***3167**

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

• Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00465

Solicitante: JFMA SOCIEDAD CIVIL

NIF/NIE: J76759117

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	164/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: GASTROLOGICA LOVERS SL

NIF/NIE: B76803444

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00468

Solicitante: PAOLA MARIA JOSE GANIO

NIF/NIE: ****0139*

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00470
Solicitante: MIKAMISETA 2021 SL

NIF/NIE: B04934030

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00471

Solicitante: MARÍA PINO ALMENAR GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***6198**

 Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	165/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiana caráctar da conia electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa da ORIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)		





Solicitante:

presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).

ARSANTACRUZRESTAURACION SL

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00473

NIF/NIE: B10915973

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior)
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00475

Solicitante: MARÍA ESPERANZA FRANCISCO GUEVARA

NIF/NIE: ***3010**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00476

Solicitante: ELOYCARACOL SL

NIF/NIE: B76760453

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	166/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00478

Solicitante: ÁNGELA MARTÍNEZ MAYA

NIF/NIE: ***3275**

• Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la **Seguridad Social**.

Nº de Expediente: E2022003415S00481

Solicitante: AMARY CRIANZA Y MATERNIDAD

NIF/NIE: J76776368

• Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00482

Solicitante: LAS HIERBAS DE LA RECOVA S.L.

NIF/NIE: B38804795

- Declaración del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondiente al ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- NIF jurídico (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica).

Nº de Expediente: E2022003415S00484

Solicitante: DAVID HERNÁNDEZ ALONSO

NIF/NIE: ***6372**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	167/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Solicitante: ALQUILER DE VEHÍCULOS TELECAR S.L.

NIF/NIE: B38816070

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00488

Solicitante: GLOBAL FRESH BITES, S.L.

NIF/NIE: B01628239

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

Nº de Expediente: E2022003415S00489

Solicitante: PATRICIA MARÍA PIÑAR MESA

NIF/NIE: ***9132**

 Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".

Nº de Expediente: E2022003415S00490

Solicitante: MARÍA NIEVES LUIS GUILLERMO

NIF/NIE: ***2739**

- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "*Titular no identificado*".
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el **Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social**, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00491

Solicitante: INVERSIONES BARREDA S.L.

NIF/NIE: B76815208

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	168/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de (ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)





Solicitante: C.B FLORISTERÍA MARY FLOR

NIF/NIE: E76524552

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.

Nº de Expediente: E2022003415S00494

Solicitante: ELISA VICTORIA DÍAZ BETHENCOURT

NIF/NIE: ***2918**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00495

Solicitante: ÁLVARO CASADO ORAN

NIF/NIE: ***2959**

 Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:

- Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
- Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior). Modelo 184 correspondiente al ejercicio del año de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	169/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

 Nº de Expediente:
 E2022003415S00496

 Solicitante:
 ETAPA 2022 RD S.L.

 NIF/NIE:
 B76815786

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente:E2022003415S00497Solicitante:COMTIGO COMUNICACIONES S.L.NIF/NIE:B38699567

 Aportar justificante de alta de Terceros con el Cabildo de Tenerife o modificación de datos de la cuenta corriente abierta a nombre de la persona o entidad solicitante. Se tramitará directamente a través de la sede electrónica de esta Corporación Insular https://sede.tenerife.es/es/tramites-y-servicios/item/2790-alta-o-modificacion-de-los-datos-de-terceros

Nº de Expediente:E2022003415S00498Solicitante:RESTAURACIÓN LA CONCEPCIÓN SLNIF/NIE:B10959401

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	170/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Nº de Expediente:E2022003415S00499Solicitante:MARÍA ROSARIO VASSALLO

NIF/NIE: ****5596*

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de empadronamiento, al dar como resultado el intermediado "Titular no identificado".
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00500
Solicitante: FRESAS Y CARMIN, S.L.
NIF/NIE: B76732569

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente:E2022003415S00501Solicitante:THEOCEANRENTALSNIF/NIE:B38902870

- **NIF jurídico** (Número de Identificación Fiscal de la persona jurídica) tras el cambio de denominación social.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	171/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.

- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00502

Solicitante: JOSÉ DE SAN RAMÓN ALBERTO DE LEÓN

NIF/NIE: ***9570**

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO. Debe aportarse debidamente cumplimentado.

Nº de Expediente: E2022003415S00503

Solicitante: MARÍA LETICIA ALTESOR FABRA

NIF/NIE: ***1712**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00504

Solicitante: MARÍA YANETH DÍAZ PIMENTEL

NIF/NIE: ***2419**

- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
- En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	172/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00505
Solicitante: GIOVANA CAMPOS MEDRANO
NIF/NIE: ***8481**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.
 - En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente con el Cabildo Insular de Tenerife.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	173/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00507 Solicitante: MARÍA SUSILA BHOJWANI ÁLVAREZ

NIF/NIE: ***7007**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Nº de Expediente: E2022003415S00508
Solicitante: DOMINGO ANTONIO BARROSO YANES
NIF/NIE: ***4776**

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas. Debe aportarse debidamente cumplimentado.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al **Anexo III** RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	174/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: AIMARA YANIRET GUZMAN TORO

NIF/NIE: ***4073**

- Acreditación de los datos bancarios y titularidad de la cuenta señalada en su solicitud, aportando:
 - Certificado bancario emitido por la Entidad financiera correspondiente.
 - Justificante bancario en el que conste la titularidad de la cuenta y el código de cuenta bancaria (24 dígitos).
 - Factura o recibo de pago domiciliado, donde se pueda verificar la titularidad y el código IBAN de la cuenta.
- Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100 del IRPF) del ejercicio anterior al de la convocatoria presentado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (si a la fecha del cierre del plazo de presentación de solicitudes, no se ha cerrado el plazo para la presentación de dicho modelo, debe presentarse el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior).
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones con la Tesorería
 General de la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00510

Solicitante: EDGAR RODRIGO MONTOYA MONTOYA

NIF/NIE: ***6580**

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	175/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Solicitante: EXPLOTACIONES BRAVOS S.L.

NIF/NIE: B09908062

 Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

 Certificado acreditativo de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria.

Nº de Expediente: E2022003415S00512

Solicitante: DAVINIA DE LEÓN MARTIN

NIF/NIE: ***5703**

• Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.

 En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

Nº de Expediente: E2022003415S00513

Solicitante: HAIDAR HAIDAR

NIF/NIE: ****3429*

• En el caso de tener trabajadores, deberá aportar el Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al de la convocatoria.

En el caso de no tener trabajadores, deberá aportar el Informe negativo de inscripción de empresario emitido por la Seguridad Social.

- Certificado de situación en el Censo de Actividades Económicas de la AEAT.
- Anexo II MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN A CONCEDER, donde se incluirán los datos identificativos de la empresa, una descripción del modelo de negocio y la actividad desarrollada, indicar las medidas a implementar para la modernización, mejora de la competitividad y readaptación del negocio a la actual situación social y económica. Por último, definir los objetivos que se pretender cumplir con la implantación de las mencionadas medidas.
- Relación de las inversiones realizadas conforme al Anexo III RELACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONADO.

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	176/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQh0k8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





Así mismo, por la presente **se admiten las solicitudes** que se detallan a continuación por estar completas, no requiriendo subsanación, y se prosigue al estudio de la documentación actualmente aportada por los interesados.

Nº de Expediente:E2022003415S00009Solicitante:ISKAY SINCHIS S.L.NIF/NIE:B76751882

Nº de Expediente:E2022003415S00010Solicitante:DE ICOD BUSSINES SLNIF/NIE:B76586403

Nº de Expediente: E2022003415S00015
Solicitante: KAPIL SAWLANI SAWLANI
NIF/NIE: ***4682**

Nº de Expediente: E2022003415S00018 Solicitante: VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CARRILLO NIF/NIE: ***5535**

Nº de Expediente:E2022003415S00020Solicitante:YAIZA MARTIN CARREÑONIF/NIE:***5942**

Nº de Expediente: E2022003415S00024
Solicitante: BETTINA VILMA GANIO MENENDEZ
NIF/NIE: ***9967**

Nº de Expediente:E2022003415S00030Solicitante:EL VOLCAN AUTOCENTRO,S.L.U.NIF/NIE:B76594654

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	177/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





Nº de Expediente:E2022003415S00041Solicitante:SYLA PASTELES SL

NIF/NIE: B76579168

Nº de Expediente:E2022003415S00042Solicitante:C.B. BAR HAWAINIF/NIE:E38217295

Nº de Expediente: E2022003415S00044
Solicitante: YORDANY IZQUIERDO MARTIN
NIF/NIE: ***5782**

Nº de Expediente:E2022003415S00048Solicitante:HOJAS VERDES, SL.NIF/NIE:B38425104

Nº de Expediente: E2022003415S00051
Solicitante: CAROLINA MARRERO PALENZUELA
NIF/NIE: ***3293**

Nº de Expediente: E2022003415S00053
Solicitante: RAQUEL RODRIGUEZ REYES
NIF/NIE: ***2210**

Nº de Expediente:E2022003415S00054Solicitante:OLIVIA KONIGNIF/NIE:****3668*

Nº de Expediente: E2022003415S00055 Solicitante: MARÍA CANDELARIA FUENTES DORTA NIF/NIE: ***6820**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	178/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	iste informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		





Nº de Expediente:E2022003415S00059Solicitante:C.B. BENTORMODENIF/NIE:E76606177

Nº de Expediente: E2022003415S00061

Solicitante: ASESORAMIENTO FINANCIERO TRIBUTARIO Y DE AUDITORIA SL

NIF/NIE: B38329926

Nº de Expediente: E2022003415S00064
Solicitante: ELENA MESA MARTIN
NIF/NIE: ***9902**

Nº de Expediente: E2022003415S00065 Solicitante: ÁFRICA ARMENIA NEGRÓN RODRÍGUEZ, S.L NIF/NIE: B76721794

Nº de Expediente: E2022003415S00068
Solicitante: MARIA LUISA FLEITAS REYES
NIF/NIE: ***2590**

Nº de Expediente: E2022003415S00069
Solicitante: MARIA JOSE PAVES CANO
NIF/NIE: ***9977**

Nº de Expediente: E2022003415S00071
Solicitante: ENRIQUE DE FEDERICO BONERA
NIF/NIE: ***4372**

 Nº de Expediente:
 E2022003415S00072

 Solicitante:
 LA CABAÑA DEL TE 1968, S.L.

 NIF/NIE:
 B38832200

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	179/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





NIF/NIE:

Nº de Expediente:E2022003415S00077Solicitante:SAYGOS SPORT TEN BEL

NIF/NIE: B38483244

Nº de Expediente: E2022003415S00079

Solicitante: MARÍA CANDELARIA LÓPEZ SUAREZ

NIF/NIE: ***4816**

Nº de Expediente: E2022003415S00083 Solicitante: MYRIAM DÁVILA GUTIÉRREZ

NIF/NIE: ***1451**

Nº de Expediente:E2022003415S00085Solicitante:SARA FERNÁNDEZ GONZÁLEZNIF/NIE:***3521**

Nº de Expediente: E2022003415S00087 Solicitante: PEDDRO MIGUELL LORENZO MORA

Nº de Expediente:E2022003415S00088Solicitante:GUARANIES FLEM S.L.NIF/NIE:B76802263

Nº de Expediente:E2022003415S00090Solicitante:LUCA ANFOSSINIF/NIE:****0641*

Nº de Expediente: E2022003415S00091 Solicitante: MOISÉS ESTANISLAO RAMÍREZ RODRIGUEZ

NIF/NIE: ***5672**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	180/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		



***0501**



Solicitante: BRIANDA CANDELARIA S.L.U.

NIF/NIE: B38670907

Nº de Expediente: E2022003415S00103

Solicitante: LARUTAGRILL66 SL

NIF/NIE: B76764851

Nº de Expediente: E2022003415S00106

Solicitante: ANA LIS DE LA ROSA HERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***7672**

Nº de Expediente: E2022003415S00108

Solicitante: ROSOBAR, S.L.

NIF/NIE: B38414959

Nº de Expediente: E2022003415S00109

Solicitante: CRISTINA HERNÁNDEZ ÁLAMO

NIF/NIE: ***3143**

Nº de Expediente: E2022003415S00110

Solicitante: REMEDIOS ISAIDA MARTIN EXPÓSITO

NIF/NIE: ***2662**

Nº de Expediente: E2022003415S00111

Solicitante: SONIA CASTRO RAMOS

NIF/NIE: ***7213**

Nº de Expediente: E2022003415S00112

Solicitante: SARA JESÚS GÓMEZ LÓPEZ

NIF/NIE: ***3310**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	181/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





Solicitante: KARINA YESSENIA MARTIN LUIS

NIF/NIE: ***5919**

Nº de Expediente: E2022003415S00115

Solicitante: LA PLACITA DE ABAJO

NIF/NIE: B38914321

Nº de Expediente: E2022003415S00123

Solicitante: ABEL TOLEDO DOMINGUEZ

NIF/NIE: ***6013**

Nº de Expediente: E2022003415S00129

Solicitante: ESTHER NURIA FARRAIS GARCIA

NIF/NIE: ***1595**

Nº de Expediente: E2022003415S00131

Solicitante: EUROTENERIFE DE ELECTRODOMESTICOS SL

NIF/NIE: B38919619

Nº de Expediente: E2022003415S00132

Solicitante: JOSE MANUEL HERNÁNDEZ FUMERO

NIF/NIE: ***9834**

Nº de Expediente: E2022003415S00138

Solicitante: ÁLVAREZ & ZERAVLA FAMILIARES ASOCIADOS, SL

NIF/NIE: B76730035

Nº de Expediente: E2022003415S00139

Solicitante: GUZMÁN GONZÁLEZ JOYEROS SL

NIF/NIE: B38940409

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	182/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Solicitante: RESTAURACION Y ASESORAMIENTO EL MORTERO SL

NIF/NIE: B76700822

Nº de Expediente: E2022003415S00143

Solicitante: FÉLIX MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***4892**

Nº de Expediente: E2022003415S00147

Solicitante: MARÍA PALACIOS BERBEL

NIF/NIE: ***7774**

Nº de Expediente: E2022003415S00150

Solicitante: MURIEL MAURIN SLU

NIF/NIE: ****8811*

Nº de Expediente: E2022003415S00153

Solicitante: RITA MARIA GARCIA FERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***3130**

Nº de Expediente: E2022003415S00162

Solicitante: MARELYS MORAIBA GONZÁLEZ GARCIA

NIF/NIE: ***5546**

Nº de Expediente: E2022003415S00172

Solicitante: SAMIR ENRIQUE BARRERA BRITO

NIF/NIE: ***5065**

Nº de Expediente: E2022003415S00178

Solicitante: INNOVACIONES Y PROYECTOS DE CANARIAS S.L.

NIF/NIE: B76666585

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	183/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Nº de Expediente: E2022003415S00187 Solicitante: EL ÁTICO ANAGA SL

NIF/NIE: B76802651

Nº de Expediente:E2022003415S00192Solicitante:SABIA NUTRICIÓN, S.L.NIF/NIE:B76635218

Nº de Expediente: E2022003415S00195
Solicitante: SHAKELTEE, S.L.
NIF/NIE: B76685676

Nº de Expediente: E2022003415S00201
Solicitante: RUA 21 RESTAURANTS SL
NIF/NIE: B76658475

Nº de Expediente: E2022003415S00204
Solicitante: NGA BUI NGOC
NIF/NIE: ***9656**

Nº de Expediente:E2022003415S00205Solicitante:SANTOS PÉREZ S.C.NIF/NIE:J76811694

Nº de Expediente:E2022003415S00207Solicitante:ASOCIACIÓN EKANANDANIF/NIE:G76628296

Nº de Expediente:E2022003415S00216Solicitante:PATISSERIE MAKIKA, S.L.NIF/NIE:B76678317

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	184/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: GRAHSTI RAJENDER MULCHANDANI DODANI

NIF/NIE: ***8402**

Nº de Expediente: E2022003415S00241

Solicitante: FIREWORKS TENERIFE ABONA S.L.

NIF/NIE: B38919213

Nº de Expediente: E2022003415S00251

Solicitante: FERRETODO LOS MAJUELOS S.L.

NIF/NIE: B38781597

Nº de Expediente: E2022003415S00258

Solicitante: AMAR KUMAR MEHROLIA MEWATI

NIF/NIE: ***9715**

Nº de Expediente: E2022003415S00268

Solicitante: VANESSA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***2561**

Nº de Expediente: E2022003415S00270

Solicitante: CÁNDIDO WALTER LUIS LUIS

NIF/NIE: ***3113**

Nº de Expediente: E2022003415S00277

Solicitante: KASSANDRA ASHLEY ROMERO DE JESÚS

NIF/NIE: ****8122*

Nº de Expediente: E2022003415S00283

Solicitante: RAQUEL PILAR DE MARTIN REGALADO

NIF/NIE: ***4467**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	185/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: JUAN GERARDO RODRIGUEZ MARTIN

NIF/NIE: ***4331**

Nº de Expediente: E2022003415S00291
Solicitante: LUCIA PÉREZ LUIS
NIF/NIE: ***7447**

Nº de Expediente: E2022003415S00295

Solicitante: CELESTINO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

NIF/NIE: ***6487**

Nº de Expediente:E2022003415S00303Solicitante:NOEMÍ SANTIAGO SL.NIF/NIE:B38433116

Nº de Expediente: E2022003415S00308 Solicitante: CARMEN ELISA LLANOS LEÓN

NIF/NIE: ***7001**

Nº de Expediente: E2022003415S00310
Solicitante: HAPPY CAFÉ SOCIEDAD CIVIL
NIF/NIE: J76690072

Nº de Expediente:E2022003415S00311Solicitante:LUCIPAN S.L.NIF/NIE:B38737391

Nº de Expediente: E2022003415S00317 Solicitante: JOSÉ DAVID ÁLVAREZ TRUJILLO NIF/NIE: ***7222**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	186/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Esta informa tiana caráctar de conja electrónica autántica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 30/2015)		





Solicitante: PEREIRA SEGUEZZA S.C.

NIF/NIE: J76764299

Nº de Expediente: E2022003415S00324

Solicitante: MAG 7 S.C. NIF/NIE: J76808930

Nº de Expediente: E2022003415S00328
Solicitante: MOISÉS LUIS PÉREZ
NIF/NIE: ***2144**

Nº de Expediente: E2022003415S00334
Solicitante: MARÍA DELIA DEVORA LEÓN
NIF/NIE: ***0735**

Nº de Expediente: E2022003415S00336 Solicitante: PING CHEN NIF/NIE: ****4825*

Nº de Expediente:E2022003415S00341Solicitante:OUH MAMMA S.L.NIF/NIE:B16837742

Nº de Expediente: E2022003415S00350 Solicitante: ALBERTO AARÓN GONZÁLEZ EXPÓSITO NIF/NIE: ***3819**

Nº de Expediente:E2022003415S00364Solicitante:PARTS AUTO REPUESTOS S.L.NIF/NIE:B38375507

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	187/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***5675**

Nº de Expediente:E2022003415S00372Solicitante:DIVLUX LAB SLNIF/NIE:B42802454

Nº de Expediente: E2022003415S00375
Solicitante: TEODOMIRA MÉNDEZ DÍAZ
NIF/NIE: ***3338**

Nº de Expediente: E2022003415S00393
Solicitante: ALFREDO TABLADO RODRIGUEZ
NIF/NIE: ***1873**

Nº de Expediente:E2022003415S00401Solicitante:ISE MACARONESIA, SLNIF/NIE:B76685197

Nº de Expediente:E2022003415S00409Solicitante:MARCO PERGOLANIF/NIE:****3583*

Nº de Expediente: E2022003415S00415
Solicitante: TODOS LOS SANTOS 11-2014, S.L.
NIF/NIE: B76656313

Nº de Expediente:E2022003415S00419Solicitante:DEPORTES VENEZUELA S.L.NIF/NIE:B38503801

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	188/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: ELEGANCE CANARIAS S.L.

NIF/NIE: B76506104

Nº de Expediente: E2022003415S00428

Solicitante: GLOBE DISTRIBUTORS, S.L.

NIF/NIE: B38753190

Nº de Expediente: E2022003415S00432

Solicitante: SUPERMERCADOS MAINDA S.L

NIF/NIE: B76734318

Nº de Expediente: E2022003415S00438

Solicitante: MARÍA CELIA GARCIA REVERTER

NIF/NIE: ***3445**

Nº de Expediente: E2022003415S00443

Solicitante: ARIADNE RAMOS PERERA

NIF/NIE: ***2976**

Nº de Expediente: E2022003415S00448

Solicitante: MARCO ANTONIO REGALADO ANDUL

NIF/NIE: ***2304**

Nº de Expediente: E2022003415S00452

Solicitante: MAKENA CANARIAS, S.L.

NIF/NIE: B76651850

Nº de Expediente: E2022003415S00461

Solicitante: VÍCTOR ARROCHA LORENZO

NIF/NIE: ***9545**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	189/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Solicitante: RAFAEL DELGADO BAUSILI

NIF/NIE: ***4285**

Nº de Expediente:E2022003415S00469Solicitante:C.B. LA ACEQUIA

NIF/NIE: E76587708

Nº de Expediente: E2022003415S00472 Solicitante: JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ

NIF/NIE: ***1439**

Nº de Expediente: E2022003415S00474
Solicitante: ISABEL CRISTINA DÍAZ MENDOZA
NIF/NIE: ***3749**

Nº de Expediente: E2022003415S00477

Solicitante: ASORIA TENESAR TOLEDO GUTIÉRREZ

NIF/NIE: ***7040**

Nº de Expediente: E2022003415S00479

Solicitante: CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA SAL

NIF/NIE: A38278891

Nº de Expediente:E2022003415S00480Solicitante:NEW MADI S.L.NIF/NIE:B76642420

Nº de Expediente: E2022003415S00486

Solicitante: AYMARA FUMERO DE LEÓN

NIF/NIE: ***7066**

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	190/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





Solicitante: ÁNGEL PASQUALE IANNUZZI

NIF/NIE: ****0939*

Nº de Expediente: E2022003415S00492

Solicitante: ANDRÉS LORENZO LINARES
NIF/NIE: ***7053**

El Órgano Instructor, Yaiza Suárez González

Código Seguro De Verificación	p/VrJXklrDLLciYQhOk8cA==	Estado	Fecha y hora
	Yaiza Suárez González - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio	Firmado	10/11/2022 12:51:48
Observaciones		Página	191/191
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/p%2FVrJXklrDLLciYQhOk8cA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

